

OMC- NAMA (PRODUCTOS INDUSTRIALES)
Estado de situación al 8 de julio 08
Posición Argentina

1) Entre el 21 al 25 de julio está prevista una Mini- Ministerial en Ginebra para acordar los textos de la negociación de la Ronda Doha

- a) El texto del Grupo de Negociación Agrícola estaría bastante avanzado con la siguiente situación por cada uno de los siguientes pilares:
- i) Subsidios a los créditos a la exportación: hay acuerdo sobre su eliminación con fecha de vencimiento
 - ii) Subsidios a la producción interna que distorsiona el comercio: no hay acuerdo pero los actuales precios de las commodities y la reforma de la PAC en la UE podría facilitar la búsqueda de un consenso
 - iii) Acceso a mercado: es el de mayor dificultades para su cierre; pero, los países desarrollados apuestan a su listas de sensibles (*aún no explicitadas*) con compromisos de cuotas. Esto podría dividir las posiciones del G20 (*que exigía mayores concesiones*) por dos vías: apreciación individual de pérdidas y ganancias del trade-off; y, posiciones también defensivas en sus propios sensibles (p.e. para India)

2) En NAMA, nos encontramos en el “núcleo duro” de la negociación:

- a) Está acordado (*acuerdo marco Ginebra julio 04 y Hong Kong, diciembre 06*) lo sustancial de las modalidades: el **QUÉ** (*rebajas arancelarias para el universo de productos no agrícolas con atenuante de flexibilidades pero sin exclusiones*) y el **CÓMO** (*fórmula Suiza*) y resta definir el **CUANTO** (*ambición*)
- b) **Argentina** plantea como **ambición** que la aplicación de la fórmula no afecte sus actuales aranceles externos aplicados (*coeficiente entre 30/35 para la fórmula Suiza*). La **ambición** de los **Países Desarrollados** es que esos aranceles externos aplicados sean rebajados sustancialmente (*coeficiente entre 19/23*).

3) Las “flexibilidades” (y otras modalidades) son mecanismos atenuantes que se las quieren condicionar al nivel de “ambición” :

- a) Se acordó que se permitiría excluir (*hasta un 5% de las posiciones arancelarias que no superen el 5% comercio*) o aplicar parcialmente (*en un 50% hasta un 10% de las posiciones arancelarias que no superen el 10% comercio*) la fórmula Suiza (*acordadas en Ginebra y Hong Kong*). Estas flexibilidades no se relacionaban con ningún valor en particular del coeficiente de la fórmula de desgravación.

INFORME
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

b) Pero, el Presidente del Grupo de Negociación NAMA vinculó flexibilidades y coeficientes para la fórmula en un grilla combinada (P.e. las flexibilidades acordadas – 5% o 10% - se corresponderían con un coeficiente 21 para la fórmula - Para un coeficiente 25, las flexibilidades bajarían al 1% o “% -Documento de Presidencia de febrero de 2008.), cambiando el eje de la negociación:

- i) Condicionó las flexibilidades (*más otros artilugios como vincularlas con acuerdos sectoriales voluntarios cero por cero*)
- ii) Puso un piso bajo al coeficiente de la fórmula (*al vincular las flexibilidades acordadas con un valor 21 para el coeficiente*)

4) El rango de valores del coeficiente para la fórmula Suiza (19 a 21) puesto como condicionante para las flexibilidades produce prácticamente los mismos efectos tanto en la cantidad de posiciones arancelarias afectadas con rebajas como en el nivel de reducción del Arancel Externo

Coeficiente	Posiciones Afectadas	Arancel Aplicado	
		Actual	Resultante
19	5079	11.9	8.5
21	5009	11.9	8.9
23	5009	11.9	9.3
25	3335	11.9	9.6

Fuente: CEU-UJA

NOTA: El arancel aplicado es el promedio para el total de posiciones arancelarias NAMA (8667); sin utilizar flexibilidades

5) Se están debilitando las diferentes “líneas defensivas” para la industria:

a) **La primera línea, “no negociar industria sino se obtienen ventajas concretas en lo agrícola”** (*del singling undertaking inicial al párrafo 24 de la Declaración de Hong Kong*): Si se avanzara en Agrícola (ver 1-a) se debilita el frente del G20 (*y posiblemente el interno en el país*). La postura “racional” de la Argentina sobre las equivalencias en las ambiciones en Agrícola y en NAMA (*párrafo 24 de la Declaración de Hong Kong*); nunca tuvo suficiente fuerza para torcer el formato independiente de ambas negociaciones.

b) **La segunda línea, “firmeza en no aceptar coeficientes menores a 30/35 para la fórmula y en no relacionar coeficientes con flexibilidades”**: sólo la están defendiendo firmemente Argentina y la India (*esta última menos afectada por la desgravación y con expectativas de acceso en servicios en EEUU, podría defeccionar*); mientras Brasil parece más dispuesto a aceptar un coeficiente entre 19/23 y su vinculación con niveles de flexibilidades (*aunque formalmente ha sido “forzado” a declarar su apoyo a las posiciones del Mercosur impuestas por Argentina, no es confiable su posición*)

6) Hipótesis de escenarios posibles en el corto plazo

INFORME
DEPARTAMENTO DE COMERCIO Y NEGOCIACIONES INTERNACIONALES

- a) **Estancamiento de la Ronda:** Fracasa la próxima reunión Mini – Ministerial (*el 21 de julio en Ginebra*) y se suspenden las negociaciones para después de las elecciones de EEUU. **Es probable**, aunque pareciera que la presión de EEUU y de la UE, más la predisposición a acordar por parte de Brasil, pudieran sustentar un consenso (*Algunos especulan con que éste es el mejor momento para conseguir ventajas agrícolas.*)
- b) **Se consolida la Ronda:** Se alcanzan consensos en la próxima reunión Mini – Ministerial y se convoca en un término razonable a una Reunión Ministerial con dos alternativas:
- i) **Alcances limitados:** las “ambiciones” quedan reducidas a concesiones en agricultura y en Industria simbólicas (*o sea, se mantienen prácticamente los actuales niveles de protección pero se abandona la posibilidad de aumentarlos*). **Poco probable.**
 - ii) **Alcances atenuados:** se otorgan concesiones para bajar los actuales niveles de protección, (*tanto en Agricultura como en NAMA*) en varias alternativas:
 - 1. Atenuantes altos en Agricultura (*sensibles*) y en NAMA (*p.e coeficiente 25 o más y flexibilidades superiores Al 5% o 10%, especialmente porque el Mercosur es ser unión aduanera*). **Poco probable** si **no** acompañan Brasil (*y los otros países del Mercosur*) y la India y **no** arrastran a otros países.
 - 2. Atenuantes bajos en Agricultura (*sensibles*) y en NAMA (*p.e coeficiente 21 o menos y flexibilidades limitadas al 5% o 10%*). **Probable** si acompañan Brasil y la India
 - 3. Atenuantes asimétricos: altos para Agricultura y bajos para NAMA. **Probable** si aceptan Brasil y la India.

7) CONCLUSIONES.

- a) Se debe continuar sosteniendo la posición firme de nuestros negociadores haciéndolo saber al Gobierno y tratando de obtener alianzas, en el mismo sentido, de las entidades colegas del Mercosur y de la Asociación Industrial de Latino América (AILA) y en otros Foros (especialmente el Foro Consultivo Económico Social).
- b) Si se pasara al escenario “**se consolida la Ronda**”, habría que trabajar con el Gobierno para maximizar el set de flexibilidades y sus efectos sobre la cadena de valor de la industria, dentro del esquema de Mercosur.
- c) En cualquiera de los escenarios elaborar un conjunto de políticas de Estado (*incluyendo una ley sobre re-estructuración productiva*) para atenuar el impacto sobre la estructura industrial (*MOA y MOI*) y sobre el empleo por la menor protección efectiva de los diferentes sectores y para un mejor aprovechamiento de los terceros mercados.